76-1010
Santiago de Cali,

Doctora
Angela Maria Peláez Arenas
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS ANTIOQUIA
E-mail: J01CCTOESRTMED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Asunto: Sentencia No. 028 de 3 de mayo de 2021
Radicado: 2021-00038

Cordial saludo,

Acuso recibido de la Sentencia No. 028 de 3 de mayo de 2021, remitido a la unidad de archivo y correspondencia de esta Regional y radicado en la misma bajo el No. 7-2021-137217, en el cual se le comunica al SENA, y se le ordena en su punto DECIMO SEXTO, incluir de manera prioritaria y con enfoque diferencia a la solicitante la señora MARIA CELMIRA QUINTERO CIRO, y a sus beneficiarios en los componentes de formación productiva, laboral y de emprendimiento, conforme a la voluntad que manifiesten los interesados, gestión que de manera inmediata se procede a realizar por parte de la institución.

Atentamente,

Aura Elvira Narváez Agudelo
Directora (E) Regional SENA Valle

NIS.: 2021-01-175685

Copias: Yisela Amparo Rosero Salazar, Enlace atención Población Victima del Conflicto Armado SENA Regional Valle E-mail. yarosero@sena.edu.co; Maria Eugenia Lopez Hernández - Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT Email. melopez@sena.edu.co; Jefferson Mosquera Bonilla - Abogado Asesor E-mail. jmosquerab@sena.edu.co;

Proyectó: Jefferson Mosquera Bonilla, Abogado Asesor JMB
Revisó: Maria Eugenia Lopez Hernández, Coordinadora Formación Profesional, Empleo y SFNT

Serie: 170